



Poder Judicial

Pautas de aplicación: Para solicitar el desarchivo de un expediente digital que se encuentra ubicado informáticamente en el Archivo General del Poder Judicial de Santa Fe, deberá remitir al correo electrónico institucional de dicho archivo el "FORMULARIO" que deberá copiarse en el cuerpo del email

FORMULARIO ÚNICO PARA SOLICITUD DE DESARCHIVO DE EXPEDIENTE DIGITAL

(*) Juzgado o Tribunal solicitante

(*) Nro. de CUIJ del Expediente digital que solicita el desarchivo

(*) Carátula del Expediente

(*) Fecha de archivo

(*) Remesa (número/año)